

**INSPECCIÓN DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN
CUARENTA Y CINCO DE BOGOTA
CITACIÓN**

Bogotá D.C., 29 de febrero de 2024

Asunto: Citación a comparecer Audiencia Pública

Cordial Saludo:

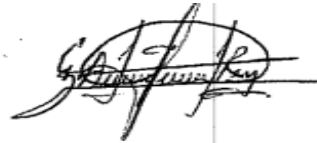
El suscrito Inspector de Policía Distrital de Descongestión Cuarenta y cinco de Bogotá, con las facultades y competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016, por el cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, y atendiendo a lo dispuesto mediante auto de fecha 29 de febrero de 2024, por medio del cual se decidió Avocar Conocimiento, donde las personas relacionadas seguidamente son presuntas infractoras por comportamientos que presuntamente vulneraron la Ley 1801 de 2016, por la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”. Este Despacho las CITA a comparecer a Audiencia Pública en los días y horas relacionados seguidamente, de manera PRESENCIAL en la Calle11 # 8 –17 Edificio Liévano, piso 1, acatando los protocolos de BIOSEGURIDAD, para lo cual deberán presentarse Diez (10) minutos antes de la hora indicada, portando su documento de identificación.

No .	NOMBRE APELLIDO	CEDULA	EXPEDIENTE	COMPAREND O	CITACION PRIMERO		CITACION SEGUNDA	
1	BRAVO JUAN CAMILO	1024570661	2022223490101202E	2	viernes, 8 de marzo de 2024	1:30:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	1:30:00 p.m.
2	BRAVO JUAN CAMIO	1024570661	2022223490105229E	2	viernes, 8 de marzo de 2024	1:50:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	1:50:00 p.m.
3	BUSTOS PARDO JUAN CAMILO	1026305172	2020544490100174E	2	viernes, 8 de marzo de 2024	2:10:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	2:10:00 p.m.
4	CABALLERO LOPEZ JOHN ALEXANDER	1026251526	2020543490109595E	2	viernes, 8 de marzo de 2024	2:30:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	2:30:00 p.m.
5	CABANZO SILVA JERSON JOVANNY	1023975046	2020543490111881E	2	viernes, 8 de marzo de 2024	2:50:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	2:50:00 p.m.

6	CABRA RODRIGUEZ SAMIR ESTIVEN	1023978146	2020543490112150E	2	viernes, 8 de marzo de 2024	3:10:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	3:10:00 p.m.
7	CABRA RODRIGUEZ SAMIR ESTIVEN	1023978146	2020513490108154E	110011601680	viernes, 8 de marzo de 2024	3:30:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	3:30:00 p.m.
8	CABRA RODRIGUEZ SAMIR ESTIVEN	1023978146	2020513490106564E	110011589827	viernes, 8 de marzo de 2024	3:50:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	3:50:00 p.m.
9	CABRA RODRIGUEZ SAMIR ESTIVEN	1023978146	2020543490112159E	110011583632	viernes, 8 de marzo de 2024	4:10:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	4:10:00 p.m.
10	CABRA RODRIGUEZ SAMIR ESTIVEN	1023978146	2020553490109092E	2	viernes, 8 de marzo de 2024	4:30:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	4:30:00 p.m.
11	CACERES BOLIVAR JEFERSON JAVIER	1023974116	2020543490102565E	2	viernes, 8 de marzo de 2024	4:50:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	4:50:00 p.m.
12	CACERES BOLIVAR JEFERSON JAVIER	1023974116	2021223490198920E	2	viernes, 8 de marzo de 2024	5:10:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	5:10:00 p.m.
13	CADENA LONDOÑO NICOLAS	1023973869	2019544490108089E	110011279667	viernes, 8 de marzo de 2024	5:30:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	5:30:00 p.m.
14	CADENA LONDOÑO NICOLAS	1023973869	2019544490110397E	2	viernes, 8 de marzo de 2024	5:50:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	5:50:00 p.m.
15	CALDERON EDWARD ARMANDO	1026303304	2020543490102286E	2	viernes, 8 de marzo de 2024	6:10:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	6:10:00 p.m.
16	CALDERON RAMIREZ YESID ALBERTO	1026288278	2019654490103158E	110011273958	viernes, 8 de marzo de 2024	6:30:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	6:30:00 p.m.
17	CALDERON RAMIREZ YESID ALBERTO	1026288278	20212234901109430E	2	viernes, 8 de marzo de 2024	6:50:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	6:50:00 p.m.
18	CALY MONTIEL ROQUE DE JESUS	1023979812	2019544490111115E	2	viernes, 8 de marzo de 2024	7:10:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	7:10:00 p.m.
19	CAMARGO GARZON JORGE LUIS	1026300165	2020543490112117E	2	viernes, 8 de marzo de 2024	7:30:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	7:30:00 p.m.
20	CAMARGO GARZON JOSE LUIS	1026300165	2020543490112220E	2	viernes, 8 de marzo de 2024	7:50:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	7:50:00 p.m.
21	CAMPOS TORRES JHON ALEXANDER	1026262718	20212234901108038E	2	viernes, 8 de marzo de 2024	8:10:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	8:10:00 p.m.
22	CAMPOS TORRES JHON ALEXANDER	1026262718	2020643490108981E	2	viernes, 8 de marzo de 2024	8:30:00 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	8:30:00 p.m.

De igual forma, a las personas citadas se les informa que pueden solicitar que esta Audiencia, sea realizada de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá solicitar el link o enlace al correo electrónico gabriel.turizo@gobiernobogota.gov.co y/o radicando escrito físico, en la Calle 11 # 8 –17 Edificio Liévano, piso 1, con tres (3) días de anticipación, a la fecha de la Audiencia Pública, donde debe indicar nombres y apellidos, tipo de identificación, número de identificación, la dirección de un correo electrónico, número telefónico, y dirección de residencia.

Así mismo, se les informa a las personas citadas que de considerarlo pueden asistir acompañados de abogado y dentro de Audiencia Pública, podrán exponer argumentos de sus comportamientos, controvertir, aportar o solicitar las pruebas que considere para su defensa y de ser el caso presentar recursos de ley; de la misma manera se les informa que si no asisten a la audiencia esta se suspenderá, y por un término de tres días la persona citada deberán aportar prueba siquiera sumaria de una justa causa o comprobar caso fortuito o de fuerza mayor de la inasistencia, la cual de resultar admisible por este despacho, dará lugar a la programación de una nueva audiencia que será citada y desarrollada de conformidad con las reglas previstas en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, de lo contrario esta autoridad de Policía dará por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia, y se resolverá de fondo.



**GABRIEL ANTONIO TURIZO REINEL
INSPECTOR DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTION
CUARENTA Y CINCO DE BOGOTA**

**FIRMA MECÁNICA
RESOLUCIÓN 0118 DE 2023, ARTICULO 1°.
SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ**

Elaboro: Inspector 45 de Bogotá. Gabriel Antonio Turizo Reinel.